

PCR ratifica la calificación de riesgo fundamental en “PEAAf” con perspectiva “Estable” a las Cuotas de Participación del Fondo Sura Ultra Cash Soles FMIV

Lima (diciembre 23, 2021): PCR decidió ratificar la clasificación de riesgo integral en “PEC2f”, riesgo fundamental en “PEAAf”, riesgo de mercado en “PEC2-” y riesgo fiduciario en “PEAAf+” con perspectiva estable a las cuotas de participación del fondo SURA Ultra Cash Soles FMIV.

Sura Ultra Cash Soles es una alternativa de inversión que cotiza en soles, dirigidos a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y que desean invertir en instrumentos representativos de deuda, principalmente de muy corto plazo y denominados en soles. A junio de 2021, la duración promedio del Fondo se ubicó en 0.28 años (101 días), ligeramente mayor al registrado el trimestre anterior (mar-2021: 0.22 años), lo cual indica que el portafolio tiene una baja sensibilidad ante cambios en las tasas de interés de mercado.

A junio de 2021, la cartera de activos en los que invierte el fondo estuvo concentrada en un 84.4% (mar-2021: 76.7%) por activos que presentan la más alta calidad crediticia (AAA, AA+/-)¹, ello acorde al perfil de riesgo y características del fondo. Respecto a la estructura del fondo, este destinó el 79.1% de sus inversiones a depósitos a plazo, 10.1% en cuotas de participación en fondos de inversión, 6.5% en bonos corporativos, 3.7% en certificados de depósito y 0.5% en operaciones de reporte con acciones de Ferreycorp. Adicionalmente, la cartera de inversiones destinó el 99.5% a instrumentos emitidos por el sector financiero, y en menor medida del sector eléctrico con 0.5%. Finalmente, la cartera se encuentra segmentada en 19 emisores del ámbito local e internacional (52 instrumentos), siendo el emisor que tiene mayor participación Mibanco con 12.8%, seguido de BD Capital SAFI² con 10.1%, Interbank (9.6%), entre otros.

A junio de 2021, el patrimonio del fondo se situó en S/ 926.5 MM, monto mayor en +1.6% (+S/ 14.8 MM) respecto al trimestre previo, ello en línea con el mayor monto de suscripciones netas³ de S/ 16.5 MM durante el trimestre, que significaron el 1.8% del patrimonio vigente. Asimismo, el valor cuota del fondo alcanzó los S/ 137.29, esto significó una rentabilidad trimestral de 0.24% e interanual de 0.73%, ambos superiores a la rentabilidad del *benchmark*⁴ en +0.19 p.p. y +0.65 p.p., respectivamente.

Cabe resaltar que la rentabilidad trimestral y anual del fondo viene experimentando una menor tasa de crecimiento particularmente desde el último trimestre del 2019, el cual tiene relación con el nivel de tasas que se registran en el sistema no solo a nivel local sino internacional, en línea con el ciclo económico actual; sin embargo, esto también afecta al rendimiento del *benchmark* cuya tendencia es similar.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:
Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú) de julio-2016.

Información Regulatoria:

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Julio Rioja Ruiz
Analista de Riesgo
jrioja@ratingspcr.com

Oficina Perú
Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby T (511) 208-2530

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

¹ Rating homologado a escala local y de largo plazo.

² A jun-2021 se invirtió el 10.1% del total de la cartera en 5 fondos de BD Capital SAFI (4 de deuda pública y 1 financiamiento privado).

³ Suscripciones netas: Total de suscripciones – Total de rescates.

⁴ Promedio de las tasas pasivas en moneda nacional de 0 a 30 días, ofrecidas por los cuatro principales bancos del país, ponderadas en función a las obligaciones con el público del banco respectivo. A jun-2021, la rentabilidad trimestral fue 0.04%, y la anual 0.08%.